

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'60; semestre, 6'75; año, 12'60.

FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'60; año, 14.

EXTRANJERO: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 26, y calle de San Gregorio, número, 26, bajos.

El precio del honor

El honor no se discute porque no puede medirse, siendo como es el sentimiento de la dignidad humana que nos secuestra, que nos extasia, que nos arrastran a toda clase de sacrificios, porque es el alma la que en su espiritualismo, en su existencia suprema y sus infinitos destinos no transige, ni puede transigir contra lo que le humilla, le degrada, le condene a eterno oprobio. Es evidente que a quien no esté materializado por pasiones menguadas y egoísmo corruptor, no le será posible nunca el pacto con la deshonra, porque la deshonra es la muerte de la dignidad, y la dignidad es el aliento del corazón para todas las empresas generosas.

Y lo que decimos del individuo es aplicable a la Patria, de la que somos hijos, y no transigimos ni podemos transigir con nada que afecte a su dignidad, que mancille su historia, que la ultraje alevosamente con el dictado degradante de cobardes que enriquecen y subleva a quien sabe que el valor es el timbre de la nobleza del individuo y de los pueblos que sienten la grandeza de la justicia y que a la justicia tributan culto. Nadie duda que España es un pueblo legendario, capaz, como lo acredita su historia, de las empresas más heroicas; y que los españoles no transigirán nunca con la menor ofensa que manche su bandera inmaculada, porque para los que sienten con la vehemencia de nuestra raza, es insopportable la vida sin honor, y para salvarlo no habrá nunca regatear, ni amenaza que le arredre, ni fuerza que se le resista, porque la vida es menguada si es vida sin dignidad; y por eso el honor no tiene precio sino el sacrificio de la vida para conservarlo incómodo, como lo ha hecho siempre el país de las grandes epopeyas, mejor dicho, de la epopeya constante, porque puede decirse que la historia de España es una grande, interesante y maravillosa.

Conveníamos en que si el precio del honor, mejor dicho, el sacrificio para conservarlo es la vida, lo mismo del individuo que de las colectividades que se llaman pueblos o naciones; no puede abandonarse por nadie ni por nadie sino que hay que defenderlo, puesto lo que cueste, porque es preferible sacrificarlo todo antes que sacrificar ese bien inestimable del alma que se siente en lo más íntimo de nuestro ser y que parece el heraldo de nuestras eternas destinadas.

Suponer que en estos momentos en que está comprometido el honor español defendido con el heroísmo tradicional de nuestra raza por nuestro valeroso ejército, liegaremos á ser capaces de traicionar la bandera que adoramos; que somos tan menguos que nos retiremos cobardemente del campo de batalla y que abandonemos á nuestros hermanos que luchan contra formidables elementos para defender los intereses más sagrados de la Patria? Eso nunca. No es posible que el corazón español degenerare á pesar del materialismo corruptor con que se pretende individualizar las entrañas del país con una propaganda impia, repugnante, intolerante que subleva el espíritu público contra los falsos apóstoles de la redención social, que se gozarian en la conquista del poder para llevar á las instituciones públicas, á las leyes y á las costumbres sus doctrinas subversivas.

Este es indudable; y por eso aspiran á extraviar la opinión pública, perturbando la acción ordenada del Gobierno; pronunciándose unas veces bajo forma tumultuaria en las plazas, en las calles, en las estaciones contra el envío de tropas al punto en que se lucha por la honra racional; otras en el seno de las corporaciones municipales desnaturalizando su misión administrativa, y otras en la prensa más ó menos franca ó encubierta, legal ó facciosa, respectando la forma más ó menos hábilmente, ó prescindiendo de forma, y presentándose procesos é insólitos contra la acción del Gobierno y contra el espíritu general del país.

La prensa, esa arma prodigiosa para propagar verdades, combatir errores, fiscalizar lealmente la marcha de los poderes públicos y excitar el entusiasmo popular para las empresas patrióticas, no siempre está á la altura de su misión; porque desgraciadamente se dejá a veces influir por las pasiones y los egosismos de partido y busca con los halagos á las muchedumbres inconsientes la fuerza que no encuentra en motivos de razón, adulterando ideas, como es la idea del pueblo, idea completa que abraza clases muy distintas, y atribuyéndola únicamente á la cantidad, al número, á la que domina en los mitines, no á la que puede discurrir más seriamente, con más conocimiento de causa, y proceder con mayor responsabilidad, porque ofrece mayores garantías de orden y de gobierno.

No admitemos imprudentemente á quienes no están en condiciones de dirigir los destinos sociales desde las altas esferas del poder, ni limitemos la palabra puesta aplicándola á la clase más numerosa de la sociedad, sino extendiéndola á cuantas lo constituyen, y sobre todo, no arranquemos del impe-

rante sus derechos, sus deberes, su responsabilidad con arreglo á las leyes y menos, mucho menos, en instantes de una crisis de la patria en la que se trata de su bien más valioso, de lo que la dignifica, de lo que la abrillanta y de lo que la hace respetable; porque todo sacrificio se impone ante su defensa; porque la vida y la hacienda son el precio del honor.

JUAN CÁNCIO MENA.

Tudela en fiestas

Son las cinco de la mañana; y á las siete horas de la diana que han finalizado sus sueños plácidos, abandonó el lecho y las calles.

El día se presenta caluroso y multitud de grupos aún más madrugadores que yo, discurren satisfechos por todas partes.

Una hora después y en el Convento de Monjas de Santa Clara da principio la Misas solemnizadas que la Hermandad de Santisima Calvario en honor de su Santo Patrono y concilia ésta, se organiza la típica, la tradicional procesión que á los acordes de bonitos pasos dobles y precedida de la bandera de chiquillos, recorre las calles de media ciudad inaugurando, por decirlo así, las fiestas que comienzan.

A las once, la iglesia catedral y parroquias mandan á los cielos desde sus elevados campanarios un himno entusiasta de notas argentinas, expresión fiel de armonía que brotan de los pechos tudelanos, y sus numerosas voces que rasgan el vacío suspiran alegrías de plegarias fervorosas dirigidas á su madre siempre amante.

A las tres y media de la tarde el Ilustre Ayuntamiento con mazotes y preceido de la banda municipal, se dirige á la Catedral con el fin de presenciar los cultos, dando mayor esplendor de esta manera á la solemnidad siempre grande con que se celebran las Vísperas de Santa Ana.

—Son las ocho de la noche, y la catedral iluminada profusamente con multitud de luces que brillan temblorosas en el artístico retablo; presenta un aspecto deslumbrador que infunde, sin embargo, respiro y arranca oraciones. En sus amplios naves arrodillado con recogimiento cristiano está el pueblo de Tudela que repite en voz baja las peticiones de la novena y escucha con atención y entusiasmo la preciosísima salve del maestro La Roca, saturada de bellas armonías que la aciman por Reina y Madre, las dulces lamentaciones de infeliz que suspira en este valle de lágrimas. A continuación gustamos de la belleza de los bonitos compuestos musicales de refinado gusto artístico en las que los competentísimos maestros de músicas don Joaquín Castellano y don Leocadio Hernández han derribado á raudales las dulzuras y emociones insufables que la inspiración produce.

A las nueve, la campana de las Casas Consistoriales anuncia con golpes sacos y acompañados, el comienzo de otro nuevo festejo; y efectivamente pocos momentos después del fondo de la Plaza Vieja se eleva ondulante y magnífica la llamada vordinegría de la tradicional hoguera. En derredor de ella, y entre el chirrido de la leña verde y el grave sonido de la enronquecida campana que no permiten oír la música, una juventud soñadora y riente salta y baila al compás de la dicha franza que sientan en su interior y mueve sus dedos.

—Suponer que en estos momentos en que está comprometido el honor español defendido con el heroísmo tradicional de nuestra raza por nuestro valeroso ejército, liegaremos á ser capaces de traicionar la bandera que adoramos; que somos tan menguos que nos retiremos cobardemente del campo de batalla y que abandonemos á nuestros hermanos que luchan contra formidables elementos para defender los intereses más sagrados de la Patria?

Eso nunca. No es posible que el corazón español degenerare á pesar del materialismo corruptor con que se pretende individualizar las entrañas del país con una propaganda impia, repugnante, intolerante que subleva el espíritu público contra los falsos apóstoles de la redención social, que se gozarian en la conquista del poder para llevar á las instituciones públicas, á las leyes y á las costumbres sus doctrinas subversivas.

Este es indudable; y por eso aspiran á extraviar la opinión pública, perturbando la acción ordenada del Gobierno;

pronunciándose unas veces bajo forma tumultuaria en las plazas, en las calles, en las estaciones contra el envío de tropas al punto en que se lucha por la honra racional; otras en el seno de las corporaciones municipales desnaturalizando su misión administrativa,

y otras en la prensa más ó menos franca ó encubierta, legal ó facciosa, respectando la forma más ó menos hábilmente, ó prescindiendo de forma, y presentándose procesos é insólitos contra la acción del Gobierno y contra el espíritu general del país.

La prensa, esa arma prodigiosa para propagar verdades, combatir errores, fiscalizar lealmente la marcha de los poderes públicos y excitar el entusiasmo popular para las empresas patrióticas, no siempre está á la altura de su misión; porque desgraciadamente se dejá a veces influir por las pasiones y los egosismos de partido y busca con los halagos á las muchedumbres inconsientes la fuerza que no encuentra en motivos de razón, adulterando ideas, como es la idea del pueblo, idea completa que abraza clases muy distintas, y atribuyéndola únicamente á la cantidad, al número, á la que domina en los mitines, no á la que puede discurrir más seriamente, con más conocimiento de causa, y proceder con mayor responsabilidad, porque ofrece mayores garantías de orden y de gobierno.

No admitemos imprudentemente á quienes no están en condiciones de dirigir los destinos sociales desde las altas esferas del poder, ni limitemos la palab

ra puesta aplicándola á la clase más numerosa de la sociedad, sino extendiéndola á cuantas lo constituyen, y sobre todo, no arranquemos del impe-

re el precio del honor.

El correspondiente.

Tudela 25 de Julio.

El testamento político de don Carlos

Antesyer lo publicó *El Correo Español*. No lo copiamos íntegro por su mucha extensión.

Lo escribió don Carlos en el palacio Loredán, de Venecia, el día 6 de Enero de 1897.

En los primeros párrafos dice que se inspira en el amor a España y á los carlistas, y para corresponder á su abnegación, á su heroísmo y á su nobleza.

Confirma su fe católica y pide al Redentor que acepte su vida como holocausto para la redención de España.

Dicla que toda su vida la dedicó á ser útil á la patria y á la gran causa que acarriaba.

—Volviese,—afirma en Valcarcel—, lo aquel amargo día, memorable entre los más memorables de mi vida. Y aquella promesa, brotada de lo más hondo de mí, con fénix, convicción y entusiasmo inquebrantable, sigue esperando firmemente que ha de cumplirse. Pero si Dios, en sus inescribibles designios, tuviere decidido lo contrario, si mis ojos no han de ver más este cielo que me hace encontrar pálidos todos los otros, si he de morir lejos de esa tierra bendita cuya nostalgia me acompaña por todas partes, aun así no sería una muerte vana aquel grito de mi corazón.

—Si España es sensible, á ella volveré, aunque haya muerto...

Dice después que con el concurso de los carlistas ha creado una juventud vigorosa y creyente, y consigna que desde el desastre ha gobernado á la patria más propiamente que los que se han sucedido en el poder; porque gobernar no es resistir sino resistir á la manzana que se resisten las pasiones, y el carlismo ha sido un dique al torrente revolucionario.

Mantendrá intacta vuestra fe y el culto á nuestras tradiciones y el amor á nuestra bandera. Mi hijo Jaime, ó él que en derramo, y "sabiendo lo que ese dersche significa y exige, me sucede, continuará mi obra. Y así así, apuradas todas las amarguras, la dinastía legítima que os ha ser-

rante sus derechos, sus deberes, su responsabilidad con arreglo á las leyes y menos, mucho menos, en instantes de una crisis de la patria en la que se trata de su bien más valioso, de lo que la dignifica, de lo que la abrillanta y de lo que la hace respetable; porque todo sacrificio se impone ante su defensa; porque la vida y la hacienda son el precio del honor.

JUAN CÁNCIO MENA.

Vidrio de faro providencial, estuviera la marina á extinguirse, la dinastía venusta, la dinastía de mis admirables carlistas, los españoles por excelencia, no se extinguiría jamás. Vosotros podéis salvar á la patria, como la salvásteis con el rey á la cabeza, como las hordas mahometanas, y huerfanos de monarcas, de las legiones napoleónicas. Antepasados de los voluntarios de Alpens y de Láscar eran los que venían en las Navas y en Balléa. Unos y otros llevaban la misma fe en el alma y en el mismo grito de guerra en los labios...

Nuestra monarquía es superior á las personas. El rey no muere. Aunque dejéis de verme á vuestra cabeza, seguiréis, como en mi tiempo, aclamando al rey legítimo, tradicional y español, y defendiendo los principios fundamentales de nuestro programa.

—Consignados los tenés en todos mis maxilletes. Son los que he venido sosteniendo y proclamando desde la abdicación de mi amadísimo padre (q. s. g. e.) en 1868.

—Planteados desde las alturas del poder, por su rey de verdad, que cuente por colaboradores al soldado español, el primero de mundo, y á ese pueblo de gigantes, grande cuál ninguno por su fa, su arrojo, su desprecio á la muerte y á todos los bárbaros materiales, pueden en brevísimo tiempo realizar mi política, que aspiraba á resucitar la vieja España de los Reyes Católicos y de Carlos V.

Gibraltar español, unión con Portugal, Marruecos para España, confederación con nuestras antiguas colonias, es decir, integridad, honor, grandeza; hé aquí el legado que, por medios justos, yo aspiraba á dejar á mi patria.

—Si muero sin conseguirlo, no olvidéis vosotros que esa es la meta, y que para alcanzarla es indispensable sacudir más allá de nuestras fronteras las instituciones importadas de países que ni sienten, ni res�an, ni quieren como nosotros, y restaurar las instituciones tradicionales de nuestra historia, sin las cuales el cuerpo de la nación es cuerpo sin alma.

—Recuerda que para perpetuar la memoria de los muertos instituyó la fiesta nacional de los Mártires el día 10 de Marzo de cada año.

Como recordáis á los vivos y por no poder nombrar á todos, escogí á uno para bautizar como padre y como rey, á su hijo don Jaime, á quien Dios dará luces para sucederle, perseverando en su poética ardorillo con reconocimiento cristiano estatal el pueblo de Tudela que repite en voz baja las peticiones de la novena y escucha con atención y entusiasmo la preciosísima salve del maestro La Roca, saturada de bellas armonías que la aciman por Reina y Madre, las dulces lamentaciones de lágrimas. A continuación gustamos de la belleza de los bonitos compuestos musicales de refinado gusto artístico en las que los competentísimos maestros de músicas don Joaquín Castellano y don Leocadio Hernández han derribado á raudales las dulzuras y emociones insufables que la inspiración produce.

—Escogí á Igualmente que no olvidéis cuan ligado se halla por mis solemnes juramentos á respistar y defender las franquicias tradicionales de nuestros pueblos. En las importantes juntas de Guernica y Vizcaya entendí ampararme, en presencia de D. E. M. señor Espinosa de los Monteros, el Palacio y el Archivo de la Diputación, la Catedral y el Ayuntamiento.

El señor Dato no tiene por qué hablar de agradiamientos. Se le debe todo.

—Ayer visitó el señor Dato, acompañado de los señores marqués de Valdeverde, conde de Quendulain, gobernador civil, ex-senador señor Irazoqui y capitán de E. M. señor Espinosa de los Monteros, el Palacio y el Archivo de la Diputación, la Catedral y el Ayunta-

miento.

El Comité conservador de Navarra dispuso obsequiar al señor Dato con una excursión á Roncesvalles, pero el ilustre Presidente del Congreso, agraciado mucho el homenaje, ha pedido su suspensión, en vista de que las circunstancias no son muy á propósito para diversiones.

Ha aceptado un banquete íntimo con que le obsequia la Diputación.

Hoy almorzará el señor Dato con el gobernador civil señor Ortega y Fries.

Notas agrícolas

Influencia de los abonos en la calidad de los vinos.

Bastantes labradores saben que los abonos aumentan la cosecha de la vid, pero muy pocas conocen la influencia que los fertilizantes, principalmente los potásicos, ejercen sobre la calidad de los vinos.

Vamos á citar aquí, por creerlo muy interesante para España, un caso que ha ocurrido recientemente en la provincia del Rhin (Alemania) donde el cultivo de la viña tiene mucha importancia, pues sus exquisitos caldos constituyen una fuente de riqueza para dicha región.

En el año 1906 hizo el notario Kaeppler en Serrig del Saar, una experiencia con parecelas: en la 1.^a sin rincón abono obtuvo 1.200 kilogramos de uva; la 2.^a, con 1.800 kilogramos de escoria Thomas y 800 kilogramos de sulfato amónico, produjo 4.600 kilogramos de uva, y en la 3.^a, con 4.000 kilogramos de abono que se han sucedido en el terreno ascendente á 9.000 kilogramos, el rendimiento ascendió á 24.000 kilogramos el contingente de fuerzas en Melilla.

—Con este aumento no hay aún suficiente efectivo para la campaña, pues hay que contar que las posiciones tomadas alcanzan una extensión de 12 kilómetros, en la que hay que sostener y relevar con frecuencia las guarniciones de los fuertes; que precisa convocar vivares y municipios; que es preciso sostener franquicias de comunicación con la plaza, y que, además de todo esto y de la custodia de los partidos, hay que tener fuerzas dispuestas para combatir.

—Yo tengo la idea de que en la guerra nada hay tan eficaz ni tan barato como la avalancha, sea aguardando su papel, sea

vino de la parcela sin abono 88 marcos el hectárea.

comprándole a bajo precio, habrán salido a la postre mejor librados que los que materialmente lo han tirado estos días, ante el temor de lo imprevisto.

Conflictivo gravísimo para España fué el que se resolvió con la paz de París; grandes fueron las pérdidas que en aquella ocasión sufrieron nuestros valientes, y, sin embargo los que entonces tuvieron fe en el porvenir económico de la nación, no se equivocaron ciertamente. El conflicto actual no puede afectar a la independencia ni al crédito nacional, y no hay, por lo tanto, razón para alarmarse. A nuestro modo de ver la Bolsa debe dar señales de serenidad, no dejándose llevar de una impresionabilidad que podría perturbarla seriamente.

Para los que tienen capitales disponibles, la situación es muy despejada, y clara la actitud a adoptar, como que su negocio se reduce a comprar fondos públicos y guardárselos en cartera, en la seguridad de revenderlos a mejor precio después de una temporada más o menos larga. En cambio, para el esecular la situación es comprometida, más que por otra cosa por la rapidez con que se efectúan los movimientos, que no permite aprovechar los momentos favorables para operar.

■ Aquí la oscilación de los principales valores públicos durante la semana:

	Aiza	Baja
Valores del Estado	2'15	
4 por 100 Interior	2'15	
5 por 100 Amortizable	1'55	
Valores mercantiles		
Banco de España	10,30	
Compañía de Tabacos	9'50	
Cambios		
Londres	0'75	
París		

GACETILLAS

Hay hace un año que pasó a mejor vida la distinguida señora doña María de la Concepción Garválon, viuda de Galbato.

Todos conocíamos a la bondadosa señora, y por eso no son precisos, al recordarla, loselogios propios en estos casos, que aquí resultarían muy ociosos.

Como dama distinguida, dejó en la sociedad un vacío grande, y como madre amantísima supo ser todo para su familia, causando su muerte gran sentimiento.

Deseando en paz, y renovando a sus hijos, madre política, hermanos y demás familia la sentida expresión de nuestro profundo pésame.

Todas las misas que hoy se celebran en la Santa Iglesia Catedral, parroquias y iglesias de los PP. Redentoristas y Capuchinos, podrán ser aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Siguiendo la tradicional costumbre, en el siguiente día de la fiesta de su Santo Patrono Santiago, el regimiento de Caballería de Almanza acudió ayer a una misa que a las nueve de la mañana se celebró en la parroquia de San Nicolás en sufragio del alma de los compatriotas fallecidos durante el año.

El general gobernador señor Espinoza de los Monteros con sus ayudantes oyó la misa y presenció el desfile del regimiento.

Ya van desapareciendo del feria del paseo de Sarrasate los comerciantes que vinieron por las fiestas.

Apenas quedan media docena de puestos, y estos no tardarán en desaparecer.

En cambio en el Ensanche sigue la animación como el primer día.

Por las noches es deliciosa la temperatura que se disfruta y grande la concurrencia, formando animado paseo ante las barracas.

Comunión de Urdaziz que es consecuencia de una reyerta habida entre los vecinos Juan Galdíñoz y Juan Feijóo Gómez, este último resultó herido.

El agresor Juan Galdíñoz, que es peón caminero, ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado que con este motivo instruye diligencias.

Estos días unos treinta soldados de Caballería al mando del ilustrado primer teniente don Melancio Ruiz de Galarreta hacen largos recorridos, para probar un nuevo modelo de montura que se está ensayando.

Hoym marcharán hasta Irurzun, donde comerán los soldados.

Agradecemos al litógrafo de Barcelona don Alberto Martí el mapa de Marruecos que nos ha enviado.

Realmente es un mapa de lo mejor y más completo que se ha editado.

Es una oleografía del Gobernador civil publicada en el «Boletín Oficial» de ayer se inserta una circular haciendo saber que con motivo de la movilización de tropas han sido llamados los individuos pertenecientes al Regimiento León, los cuales inmediatamente deben incorporarse a banderas por cuenta del Estado.

La Compañía Intercolonial de los ochos-campos y de los grandes expresos europeos pone en conocimiento del público que el coche-restaurante que circula en los trenes rápidos 9 y 10 entre Segovia y Alcañiz y viceversa, circulará desde el 27 del actual entre Madrid y Alcañiz.

No es esta la primera vez que nos tenemos que ocupar en censurar con toda energía la actitud de algunos ineducados y groseros carameleros que con su piedad y formas intemperantes llenan hasta colmar los lobbies de la parada de los muchachos que les tienen que soportar.

Lo mismo en los pases que en los cines constituyen estos chicos una epidemia alarmante, que provoca no pocas protestas, recogidas por nosotros, para que los dueños de las mercancías primero y los agentes de la autoridad después las tomen en cuenta, y recomiendan a los padres a sus dependientes más tacto y mejores formas al dirigirse a las personas, y cuiden los segundos de

que esta nube de carameleros no dé ocasión a que algún día haya que lamentar un incidente.

Hora es ya de que se ate corte a algunos de esos del mandil blanco.

■ San Fermín, exquisito amontillado oloroso de Jerez de la Frontera.

Hemos recibido el programa de las fiestas que se celebrarán el día 31 del actual en la villa de Azpeitia con motivo de la festividad de su Santo Patrono San Ignacio.

Hará festejos para todos los gustos y dos novilladas de a cuatro novillos cada una que serán despachados por el diestro José Álvarez «Tabernero».

Sabemos que muchos pamploneses se piensan trasladar a dicha villa.

Nos dice nuestro estimado corresponsal en Perpiñán lo siguiente:

«El trigo es muy buscado en estos días, pagando a seis pesetas el kilo.

Los mercaderes que todos los días vienen a comprar cincuenta claudizas, están aquí y en Funes, ocupando a 40 hombres y 50 mujeres en echar todos los días. Dan diez reales de jornal a los hombres y cinco a las mujeres.

Ayer se celebró una misa cantada en honor de San Roque, instituida cuando la epidemia del cólera y costeada por los cofrades.

El Génie Terry marca V. O. es el mejor.

En París se han facturado ya los objetos y muebles que constituyeron el legado hecho por nuestro querido y llorado paisano Sarasate al Ayuntamiento de Pamplona.

Los detalles para la traidita de dichos objetos han sido ultimados por los concejales comisionados, señores Lizárraga y Aldiz.

Con motivo de atender al servicio extraordinario que ocasionan los sucesos de Melilla, ha quedado montada en el Gobierno civil una guardia permanente, compuesta de uno de los oficiales de Negociado y de dos agentes de vigilancia.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS DOCTOR RECONDO, ESPECIALISTA, CONSTITUCIÓN 33, 1º 90-19

Se visó. — Me llegaron a sus posesiones de Tafalla nuestro distinguido amigo y paisano el digno Gobernador civil de Valencia don Jenaro Pérez Moso.

— A Mundaca marchó ayer tarde la distinguida familia del competente Juez de instrucción de esta capital don Leodegario de Unceta, estimado amigo nuestro.

— De Santesteban se ha trasladado a Leiza nuestro amigo don Pedro Saralegui.

— Procedente de Montreal, ha llegado a San Sebastián, nuestro querido amigo don Crisanto Ayanz con su apreciable familia.

— Ha marchado a Labiano la distinguida señora viuda de Muñozarriz con su familia.

— Han salido para el Balneario de Belascain don Antonio Lacarra y su distinguida familia.

— Al mismo establecimiento Balneario han marchado don Lope Zapatero y su distinguida señora de Villafranca, don Jenaro Acedo de Zaragoza y don Antonio Obregón de Santander.

— Hoy sale para Leocumbe, donde pasará el verano, la distinguida señora doña Eulalia de Gelats, de acaudalada familia de la Habana.

Nuestro estimado corresponsal en Lerma nos da cuenta de una desgracia ocurrida en aquella villa, confirmada por noticias oficiales recibidas ayer en el Gobierno civil.

Encontrándose cargando un carro con fajos de trigo los jóvenes vecinos de la misma Miguel Labat Velasco y Leopoldo Velasco Abrego, este último que se hallaba en la cima de la carga sufriendo una soga, al romperse ésta, cayó el suelo, con tan mala fortuna que a consecuencia del golpe recibido falleció a los pocos momentos.

Su cadáver fue levantado por el Juzgado.

El suceso produjo triste impresión en aquel vecindario.

Ha dado a luz esa toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa del reputado doctor don Daniel Arraiza.

También han visto aumentado su familia con un hermoso niño el ilustrado oficial de Caballería don Ignacio Moreno y su distinguida esposa.

A las respectivas familias les enviamos nuestra cordial enhorabuena por tal suceso.

En la parroquia de San Agustín se ha recitado una hermosa y artística misa de San Antonio, que su breve será colocada en el citado templo en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

Ante el Juzgado municipal de Oña han sido denunciados dos individuos que se dedicaban a la pesca con dinamita.

Por el mismo motivo han sido denunciados ante la autoridad competente los individuos pertenecientes al Regimiento León, los cuales inmediatamente deben incorporarse a banderas por cuenta del Estado.

También en Olaiz tres vecinos fueron sorprendidos en el río pescando sin licencia, a los cuales se les ocupó la pesca recogida.

Per la Exma. Diputación ha sido nombrado oficial del negociado de Gobernación nuestro amigo el auxiliar letra del mismo don Francisco Mata y Lázaro.

Sea enhorabuena.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia se recibieron ayer los sumarios siguientes:

Tudela. — Contra R. A., por lesiones.

Id. — Por sustracción. — Estella. — Por incendio.

Urberus de Urbilla, Marquésa (Vizcaya). Aguas azotadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pitanas memorias y guías. Se remiten gratis.

40-27

En Oñate han sido detenidos tres sujetos naturales de Bilbao, que viajaban sin billete.

Ha sido denunciados ante el Juzgado correspondiente.

■ Sea enhorabuena.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia se recibieron ayer los sumarios siguientes:

Tudela. — Contra R. A., por lesiones.

Id. — Por sustracción. — Estella. — Por incendio.

■ Los Infantes don Fernando y doña María Teresa pasaron a pie por las calles de la población.

Entre otras personas que hoy al mediodía han subido a Miramar para cumplimentar a la Reina figura el ministro de Estado y su esposa.

■ Las órdenes de La Cierva

Ayer salió para Vitoria, con objeto de incorporarse al regimiento infantería de Guipúzcoa, al cual ha sido destinado, nuestro particular amigo el ilustrado segundo teniente don Vicente Nieto García.

Deseamos al señor Nieto muchos avances en su carrera y feliz estancia en la capital de Álava.

■ Se ha dado orden de que se celebren las fiestas que se celebrarán el día 31 del actual en la villa de Azpeitia con motivo de la festividad de su Santo Patrono San Ignacio.

■ Se ha dado orden de que se celebren todos los soldados de los Regimientos de esta guarnición, y los de todas las guarniciones según tenemos entendido, que se hallan con licencia trimestral e ilimitada.

También, claro está, se ha dado orden de concentración a todos los oficiales que están con licencia.

Ayer salió para Vitoria, con objeto de incorporarse al regimiento infantería de Guipúzcoa, al cual ha sido destinado, nuestro particular amigo el ilustrado segundo teniente don Vicente Nieto García.

Deseamos al señor Nieto muchos avances en su carrera y feliz estancia en la capital de Álava.

■ Se ha dado orden de que se celebren todos los soldados de los Regimientos de esta guarnición, y los de todas las guarniciones según tenemos entendido, que se hallan con licencia trimestral e ilimitada.

También, claro está, se ha dado orden de concentración a todos los oficiales que están con licencia.

Ayer salió para Vitoria, con objeto de incorporarse al regimiento infantería de Guipúzcoa, al cual ha sido destinado, nuestro particular amigo el ilustrado segundo teniente don Vicente Nieto García.

Deseamos al señor Nieto muchos avances en su carrera y feliz estancia en la capital de Álava.

■ Se ha dado orden de que se celebren todos los soldados de los Regimientos de esta guarnición, y los de todas las guarniciones según tenemos entendido, que se hallan con licencia trimestral e ilimitada.

También, claro está, se ha dado orden de concentración a todos los oficiales que están con licencia.

VICHY-GRANDE GRILLE (hijo). Rebujóse las intrusas y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy. ETAT.

—28

■ VIVESE EN CUARTA PLANA Información telefónica del domingo

■ Para el éxito de anuncios que transponen para la plana tercera, nos venimos preparando a pasar los siguientes días de la cuarta plana, titulado ANUNCIOS ENCOMENDADOS:

Clínica Ortopédica Prim, Baños Nuevos de Fitero, Chocolates de la Trapa, Estudio, Aviso importante, El Médico, Electra Acedo, Bacáica, Atención, Coci-

(estómago) VICHY-CÉLESTINS (rinitis), naso económicas

Nuestra información

Conferencias telefónicas

Del régimen

Alava

Vitoria 26 (8 noche)

For los muertos

Vitoria 26 (8 noche)

Carlos se han celebrado á las once de la mañana funerales solemnes por el eterno descanso de D. Carlos de Borbón.

En el centro de la iglesia se alzaba un lujoso catafalco de tres cuerpos rodeado de blandones.

En la solemnidad fúnebre ha oficializado el canónigo señor Sainz Malo, y se ha cantado el Oficio de difuntos á voces solas, terminando el acto con tres responsos cantados.

Ha asistido una concurrencia muy numerosa, de la que formaban parte distinguidas muchas señoras.

Presidiendo el duelo, estaban la junta regional y la directiva del círculo tradicionalista.

En lugar preferente se hallaba el Obispo de Huesca, señor Supervia, que está accidentalmente en esta ciudad.

Después los organizadores de la solemnidad fúnebre han dirigido un telegrama á don Jaime, dándole cuenta de la celebración del fúnebre acto.

El testamento de don Carlos

Por orden gubernativa ha sido recibida una hoja impresa que contiene, según decía el encabezamiento, el testamento político de don Carlos.

CASAS.

Conferencia telegráfica

Madrid 27 (1,10)

El general Arizón

Ha sido designado el general Arizón para sustituir al general Marina en la Comandancia militar de Melilla, cargo vacante por el ascenso del general Mariano.

El general Arizón era actualmente gobernador militar de Granada.

Esta designación ha sido acogida con euforia por la Prensa y por los militares.

Una petición

«La Correspondencia» publica hoy una carta firmada por varios interesados en que se pide al Gobierno una amplia amnistía militar, con lo que aumentaría el número de combatientes en Melilla.

Añade que el Gobierno recibiría aplauso si accediera á esta petición.

Por los reservistas

Cádiz.—La Trasatlántica, los demás navieros y las damas de la aristocracia se han ofrecido al gobernador civil para auxiliar á los heridos y para socorrer á los huérfanos.

La Diputación ha ofrecido 200 camas para el servicio de heridos.

También ha acordado conceder dos reales á los reservistas y reservarles sus puestos dando el sueldo íntegro á la familia.

El Ayuntamiento en la sesión del miércoles tomó análogos acuerdos.

Viaje del gobernador francés

París.—Los ministros de Negocios Extranjeros, Guerra y Marina y el subsecretario de la Guerra, acompañados á Mr. Fallières en su viaje á Cheburgo, donde esperarán la llegada del Czar de Rusia.

El viaje de Melilla

Comunican de Trieste que después de los funerales de don Carlos el señor Vázquez de Melilla ha marchado á Venecia para recibir el sarcófago que para él dejó el duque de Madrid.

Permanecerá en Venecia varios días y luego marchará con varios amigos á Friburgo.

Fiestas interrumpidas

París.—Un despacho de Vichy da cuenta de haberse desarrollado en dicha población una espontánea tormenta que duró varias horas.

Los daños son inmensos. El aeródromo ha quedado poco menos que destruido, creyéndose imposible vuelva á reanudar el concurso de aviación.

Una lluvia torrencial inundó las tribunas, destrozándolas.

Un rayo llevó parte del cobertizo donde se guardaban los aeroplanos.

Las pérdidas materiales son muy grandes.

Hay dos bomberos heridos.

MENCHETA.

Telegramas oficiales

Ministro Gobernación á Gobernador civil de Navarra. Día 25 á la una madrugada.

Melilla esta tarde se han cañoneado barrancos Gurugú para batir grupos enemigos refugiados en ellos. «Pinzón» cooperó ayer con sus faegos al ataque. Enemigo debió salir muy castigado, pues junto á cadáveres se han recogido abundantes armas, municiones, fusiles y armas blancas, cosa que los rifleros no dejan más que con la vida. Telegrama de las 22'20.

Ministro Gobernación á Gobernador civil.

Día 25 á las 3'25 horas de la mañana. Prevenga V. S. opinión contra invasiones de los alarmistas, pues comunicó á los Gobernadores con toda finalidad y nada se oculta, los telegramas se dan por Guerra á prensa y yo lo hago circular en provincias, de suerte que no debe darse exactitud, pues aun siendo los hechos graves y contrarios á España se han de comunicar. Debe V. S. pues, desmentir las noticias alarmantes que no confirme yo.

Ministro Gobernación á Gobernador civil, 26 Julio á las 11 45.

Melilla 25 á las 23'15 se efectuó con segunda caja sin más que ligero tiro causando un herido, trajo nueve de posiciones avanzadas, dia tranquilo, por la tarde se cañonearon barrancos enemigos, en esta operación tomaron parte barcos guerra. Ha sabido en combate 23 actual cabo Peñalvo de Estella herido muerto. Un moro que remataba á heridos nuestros con su propia goma que arrebató al moro y que ha entregado en este Gobierno así como el fusil de dicho moro. Recomiendo á V. E. comportamiento

este cabo. No hay más novedad en posiciones.

* * *

Ministro Gobernación á gobernador civil (1).

26 Julio á las 14'50.

Melilla 26.—Gobernador á ministro Guerra.—Por continuo movimiento he dejado de comunicar detalles de las tres fases en que puedo dividirme combate dia 23. En la primera, la columna coronel Cabrera, salió media noche del Hipódromo con seis columnas y sección montada para auxiliar Sidi Musa y caseta núm. 2, presumiéndose ataque llegó una madrugada á Sidi Musa.

Arremetió contra atacantes y los rechaza cayendo muerto con gloria frente tropas como Fernando Cuevas, de África, y dos oficiales regimiento Melilla y 13 heridos tropa. Segunda fase: Al salir del Hipódromo coronel Cabrera envió en apoyo de éste á teniente coronel Aizpún con brigada disciplinaria, dos compañías de África y sección montada para ponerse en contacto al amanecer con coronel Cabrera, caso hallarse en inmediaciones. Tercera fase: Retó fuego con numerosos grupos en las proximidades de los límites y formalizándose acción envió á general Real con dos compañías Estellés, batería montada, para que reforzara y me informase de las ocurrencias, mientras yo esperaba en el muelle desembarco de Figueras y Barbastro. Informado de que fuego se sostiene tenazmente, tan pronto desembarcó Figueras me fui con dos compañías y su teniente coronel al lugar de la acción tomado el mando. Alas nueve de la mañana desplegó una compañía de Figueras que dirigió el teniente coronel y poco más hubo que hacer, pues las disposiciones adoptadas por el general Real no podían ser más acertadas.

No conviniendo avanzar más, pues se habían dominado las primeras estribaciones del Gurugú y pasar á las siguientes hubiera obligado á ocupar un frente excesivo, me sostuve en posición conquistadas.

Durante todo el día replegaron fuerzas hasta el obscurecer á la posición del lavadero en las inmediaciones de la Pesada del Cabo Morero.

El repliegue se hizo con verdadera precisión escalonando las fuerzas para contener al enemigo en caso de intentar un ataque.

El fuego de artillería bien dirigido á contener y solo en la extrema izquierda á favor de unas chumberas acoso á compañía de Figueras de la cual, en reacción ofensiva, hizo huir al grupo numeroso haciendo 14 muertos como se vió en reconocimiento verificado el día siguiente. Allí encontró muerte gloriosa Ibañez Martín al frente de sus cazadores que en la primera jornada que con ellos tomaba parte ocupó el sitio de mayor peligro.

Las bajas en las tres fases son las telegriadas: A V. E. aproximándose á 300 entre muertos y heridos, habiendo todas las tropas cumplido bien con su deber. Los enemigos han debido ser considerables haciendo rebasar los muertos en 100 las noticias del campo que se reciben.

* * *

Ministro Gobernación á gobernador, 2.º telegrama.—Acabo facilitar prensa la siguiente noticia:

En Sabadell trataron los días anteriores elementos radicales y obreros de celebrar mitin para protestar contra la campaña Melilla y habiéndoles prohibido, esta mañana se declararon en huelga gran número de ellos y tumultuariamente se dirigieron á la estación del ferrocarril e impidiendo la salida de trenes de viajeros para Barcelona cortaron raias y las líneas telegráficas.

La escasa guardia civil que había en dicha población después de cumplir las prescripciones legales tuvo que hacer fuego al aire para disolver grupos. Logrando esto se puso en marcha un tren que tuvo que retroceder por hallarse cortada la vía según antea se ha dicho. Al mismo tiempo en Barcelona se inició huelga con carácter general y siempre como manifestación y protesta contra la campaña de Melilla. Advertidas todas las autoridades de la extensión del movimiento y de su evidente carácter sedicioso por las manifestaciones que los elementos anarquistas, mezclados entre los obreros hicieron respecto del carácter de dicha huelga, se reunieron para deliberar y acordaron declarar en estado de guerra á Barcelona y provincia, resignando el mando la autoridad civil.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

El ministro de la Gobernación que desde los primeros momentos estuvo en conferencia constante con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones para que sin vacilar sofocase ese movimiento, ha aprobado lo hecho por la autoridad civil y está dispuesto á proceder energicamente contra quienes en las presentes circunstancias no vacilan en iniciar movimientos sediciosos incompatibles con la tranquilidad pública y los intereses nacionales.

Información telefónica

DEL DOMINGO
Madrid 26 (14.57)

La guerra en el Riff

Tiroles

Melilla.—Despacho oficial fechado hoy a las siete y cuarto de la mañana:

—Ayer, en el tiroteo a Sidi Musa tuvimos un herido.

Anoche y esta madrugada hemos sostenido insistente tiroteo con las fuerzas moras próximas a nuestros límites.

Hasta la hora en que este telegrama tenemos un capitán y cinco individuos de tropa heridos.—Mencheta.

Asunción de Marinas.—El general Orezco...

El teniente coronel Burgos.

Madrid 25

El Rey ha firmado el ascenso del general Marinas a Teniente General.

Titularsele General en Jefe de las fuerzas de Melilla.

Por virtud de este ascenso hay necesidad de nombrar nuevo gobernador militar de Melilla.

Probablemente será nombrado para este cargo el general de división Ár. O'ozco.

Ha sido nombrado jefe del batallón de escaudores de Figueras en la vacante que dejó el bravo teniente coronel Ibañez Martín, ilustre escritor militar, otro escritor ilustre, el teniente coronel don Ricardo Burguete.—Mencheta.

En el barranco del Gurugú.—Descansando.—Sobre envío de tropas.

Madrid 25

Melilla.—Numerosos grupos de moros se presentaron en uno de los barrancos del Gurugú y nuestras tropas les echaron.

Reina tranquilidad, y a propósito de esto me ha dicho el general Marinas que los

moros están más necesitados de descanso que nuestras fuerzas, y que por esa razón no nos hostilizan con el fumetito de los días pasados.

Estando hablando con el general Marinas le expuse que la opinión general reclama el envío de nuevas fuerzas al campo de operaciones.

El general negóse á darme su opinión sobre este punto, limitándose á decir que todo ocurrirá según lo reclamen las circunstancias.—Mencheta.

Convey a la segunda casilla

Madrid 25 (16.48).

Una nota oficial que se nos ha facilitado, dice lo siguiente:

Este mañana salió un convoy de víveres y agua para la segunda casilla del ferrocarril.

Iba escoltado por tres compañías de Infantería y una sección de Caballería.—Mencheta.

El León XIII.—Los heridos.—Los hebreos.

Felicitudes.

Madrid 25 (7.10).

Melilla.—Ha llegado el León XIII.

Los enfermos y los heridos se enviarán á Melilla y otros puntos.

La mayoría de los hebreos residentes en Melilla, temerosos de que los soldados los confundan con los moros se han vestido á la europea estrañas.

El general Marinas ha marchado á dirigir los refuerzos enviados á las posiciones avanzadas.

El comandante de un buque de guerra francés surto en Melilla, ha dirigido una comunicación al general Marinas felicitándole, así como á las tropas por los fuertes combates sostenidos por la honra de la Patria.—Mencheta.

La embajada

Madrid 25

Cádiz.—Han llegado los moros de la embajada. En la estación había mucha policía, y en los muelles, donde había apostado numeroso público, se tomaron grandes precauciones.

Los grupos permanecieron silenciosos

sin hacer demostración alguna de hostilidad.

Los moros salieron de la estación por una puerta reservada; iban entre parejas y personalidades que influyeron con el ministro para que la circular no se aplique con rigor.

Embarcaron en el muelle á bordo del "María de Molina".

Llegaron á Tanger á las siete de la tarde.

(Conferencia telegráfica)

(Depositada en Madrid á las 8 de la tarde y recibida en Pamplona á las 2 y 45 de la madrugada).

CENSURA ABSOLUTA

El ministro de la Gobernación ha enviado hoy una circular á los gobernadores mandando que se cumplan en absoluto las órdenes del ministro respecto á la abstención completa de publicación de noticias de la guerra, salvo los telegramas oficiales.

Tampoco se podrá publicar noticias relativas á movilización de tropas, ni referencias postales.

Los periódicos que publiquen alguna de estas noticias, y este se refiera inadmisiblemente á las relaciones postales, porque las telegráficas no se permiten, será denunciado, y se recogerá toda la tirada.

Como los gobernadores trasmitirán á los periódicos el texto íntegro de la circular me abstengo de reproducirla.

Se acabaron los

corresponsales

Hoy han quedado sin curso todos los telegramas y teléfonos depositados por los corresponsales con noticias de Melilla, y se les ha devuelto el importe de los desechos, comenzando así a aplicarse la circular.

D modo que desde este momento el único corresponsal de los periódicos todos de España es el ministro de la Gobernación.

Acordos de los periodistas

En vista de estas disposiciones del mi-

nistro de la Gobernación se reunieron en la Asociación de la prensa varios directores de periódicos, y han acordado visitar a personalidades que influyeron con el ministro para que la circular no se aplique con rigor.

Además acordaron visitar al señor La Cierva y en este momento han ido al ministerio de la Gobernación para hablar con el ministro.

Otras noticias

Incidio formidable

Jerez de la Frontera.—Continúa el formidable incendio que se inició hoy en el monte.

Han ardido 15 avanzadas de monte, cincuenta encinares.

El incendio se propagó al chaparral de Herrera, donde se han quemado 300 avanzadas de monte y 200 chaparrales.

Creése que se trata de una desgracia casual.

Juguetes.—Regatas.—Pasos

San Sebastián.—La Reina Cristina ha comprado hoy preciosos juguetes para el infant don Jaime, para celebrar sus días

—En las regatas ha triunfado el balandro "Corzo", propiedad del Rey.

—El infante don Fernando ha paseado á caballo.—Mencheta.

A las tres de la madrugada, estando uno de nuestros Redactores en el Gobierno el viernes se recibió el siguiente:

Despacho oficial

Madrid 25 (8 noche).

Ministro Gobernación & Gobernador civil:

Las últimas noticias de esta tarde acusan tranquilidad en Melilla.

Segunda conferencia

Madrid 26.—Depositada á las 0,15 y recibida á las 4 madrugadas.

Mandos en Melilla

El coronel de Artillería señor Dusmet ha sido destinado á la Comandancia de

Melilla en la vacante que ha dejado el coronel señor Arencouchaga.

Dijo que el teniente coronel señor Bermúdez de Castro sustituirá al teniente coronel señor Ortega en el mando del Batallón de Ará Ilos, pues este señor Ortega ha sido relevado del mando de dicho Batallón.

Reunión de jefes de ejército

En la Capitanía General se han reunido hoy todos los jefes de Cuerpo de la guardia general de la región.

Ignórase el objeto de esta reunión, pero no hay para qué decir que la reserva de los reunidos es absoluta.

El Ray de viaje

Santiago.—A las tres y cuarto ha salido de aquí el ray en automóvil, siendopedido con entusiasmo.

Pernocará en San Saturnino y mañana irá al Ferrol.

Valencia y la guerra.—Por los muertos

Valencia.—La Asociación de Banderas ha costado solemnes funerales al alma de los muertos en Melilla.

El célebre señor Domenech pronunció una plática patriótica.

Periódicos denunciados

"El Pueblo" y "El Radical", de hoy han sido denunciados.

De Trieste

Cheque de trece

Trieste.—El tren que conducía á los personajes carlistas que venían al entierro de don Carlos ha chocado con otro tren de viajeros.

Algunos coches quedaron destrozados.

Milagrosamente están ileso todos los viajeros de los dos trenes.

Este contratiempo hará que se retrasen las solemnísimas exequias.

MENCHETA,

Impronta de EL SOCIO DE NAVARRA,

Bacáicoa

HORMIGÓN ARMADO.—CONCURSO.

El Ayuntamiento del mismo, saca á nuevo concurso público la ejecución de las obras de hormigón armado para la reparación del puente sobre el río Araquistán, en arreglos á los planos y pliego de condiciones expuestos en la Secretaría de dicha Corporación.

El importe de la obra de hormigón armado es de 7500 pesetas.

Para tomar parte en el concurso, sea condición necesaria haber construido obreras precisamente de hormigón armado, que haya tenido cada uno, por lo menos la importancia del que es objeto de concurso, y haberla terminado y satisfactoriamente de las entidades que costearán dichas obras. Para justificar esta condición, deberán los concursantes presentar, al mismo tiempo que los pliegos, certificados ó documentos que el Ayuntamiento considere suficientes á este objeto.

Los pliegos podrán presentarse desde la publicación de este anuncio hasta las 11 horas del día 5 de Agosto próximo, en que se dará por terminado el plazo, y se abrirán públicamente aquellos, resolviendo el Ayuntamiento lo que crea procedente dentro de los ocho días á partir de dicho acto.

Bacáicoa 23 de Julio de 1909.—El Alcalde de accidental, Bernabé Goicoechea.

Atención

Se vende un Cinematógrafo completo Pathé Frères París, y diez películas. Para verlo, San Nicolás 56, 1.º derecha.

Cocinas económicas

Gran surtido de cocinas económicas de los mejores sistemas. Precios sin competencia. No comprar cocinas ninguna sin antes ver las que se venden en el almacén de hierros de F. ARIZTI Y ABEN, Paseo de Sarasate 26.

15-16

ESTABLECIMIENTO

EN LA PROVINCIA DE NAVARRA!

Tudela

GAZTAMBIDE, 9

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Clinica Ortopédica Prim

Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APA-RATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, fracturas articulares, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para desasfixiar del vientre.

Se visita esta población cuatro veces al año, calle Mayor 66 primer piso.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

CONTENCIÓN absoluta de la hernia por voluminosa que sea; CURACIÓN EN ADULTOS, NO, digan lo que quieran pompos anuncios de vendajes de goma y otros que la crean. El breguero Primio usan señoras y niños, curando estos, últimos.

Establecimiento Balneario de Alsasua (unido a la Clínica Ortopédica Prim), Agüas Cleroriana, Sódicas, Bicarbonatadas, Sulfuroosas, (magnánima Iturbide), de las enfermedades del Estómago, Vías respiratorias, Escrofulosis, Herpetismo. Botella de litro

en las principales farmacias. El establecimiento á 60 pasos de la Estación. Temporada 24

Baños Nuevos de Fitero

(NAVARRA).—SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginoso-fosfatadas de 48 grados de temperatura

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritisimo de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivos al traumatismo, el escrofularia, catarrhos crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y erosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Setiembre

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario le colocan á la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere á la instalación hidrotermal, como á los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento, por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excepcional servicio de mesa en restaurante y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. Luz eléctrica. Oficina telegráfica dentro del establecimiento. Capilla con servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castejón (lineas de Bilbao á Zaragoza y de Alsasua á Castejón), y desde aquí hasta al balneario, en magníficos automóviles, que hacen el recorrido en una hora exacta.

El automóvil de este Balneario saldrá á recoger los viajeros del rápido de Irún á Barcelona que pasan por Castejón á las nueve de la noche.

A pesar de las grandes reformas realizadas, los precios no han sufrido alteración.

Para más noticias, dirig